



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



En Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez horas) del día 27 (veintisiete) del mes de Mayo del año 2013 (dos mil trece), previa convocatoria del C.P. Juan Casillas Flores, Director General de Contabilidad y Presupuesto y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, en la Sala de Juntas "José Armenta Anaya" que se localiza en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, sito en Avenida Insurgentes y Avenida Rey Nayar, Colonia Burócrata Federal de esta ciudad de Tepic, Nayarit; reunidos para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del año 2013 del Consejo Estatal de Armonización Contable.

El acto es presidido y dirigido por el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de lo establecido por el artículo 10 fracción II, de la ley, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del calendario de sesiones del año 2013.
- III. Aprobación de 15 Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.
- IV. Presentación de los principales resultados derivados del diagnóstico realizado por ASOFIS referente a los avances en materia de armonización contable por parte de los entes públicos.
- V. Lectura del Acta de la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) celebrada el 03 de Mayo de 2013.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Cierre de la sesión.

PRIMERO.-El Secretario Técnico procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.: Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC; Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas, Representante del Poder Legislativo; C.P. Oscar Dionisio Pérez Dávila, Representante del Poder Judicial; L.C. Natividad Gamboa Álvarez, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; C.P. Ramón Mayorquín Flores, Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado; Maestra en Ciencias Administrativas Marcela Luna López, Representante de la



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



Universidad Autónoma de Nayarit; C.P. Isela Castañeda Cabello, Representante del Instituto Estatal Electoral del Estado de Nayarit; C.P. J. Jesús Ramos López, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta, Representante de los Municipios de la Zona "A"; Lic. Marcia Ivette Bernal Mendoza, Tesorera del Ayuntamiento de Tepic, Representante de los Municipios de la Zona "C"; Lic. Roy Rubio Salazar, Secretario de la Contraloría General; C.P. Cecilia del Carmen Lomelí Villarreal, Representante del Órgano de Fiscalización Superior; C.P. Sergio Luis Cázares Santiago, Representante del Colegio de Contadores y el suscrito, C.P. Juan Casillas Flores, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo; se declara la existencia de Quórum legal y por consecuencia queda formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el C. P. Juan Casillas Flores, Secretario Técnico del CEAC, dió lectura a la Orden del Día, poniéndola a consideración de los integrantes del Consejo, misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

SEGUNDO.- El Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC, como inicio a los trabajos, emitió un mensaje de bienvenida, agradeciendo a los miembros del Consejo por su valiosa participación en las actividades que se han venido desarrollando, que tienen como objetivo central transparentar el manejo de los recursos públicos, así como mejorar los procesos de registro y rendición de cuentas.

El Secretario Técnico hizo uso de la palabra para dar a conocer el Calendario de Sesiones para el año 2013 y lo somete a consideración de los miembros del Consejo, quedando aprobado por unanimidad de la siguiente forma:

Descripción	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	27 de Mayo de 2013
Segunda Sesión Ordinaria	12 de Julio de 2013
Tercera Sesión Ordinaria	18 de Octubre de 2013
Cuarta Sesión Ordinaria	09 de Diciembre de 2013

TERCERO.- El Secretario Técnico presentó las 15 (quince) normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que fueron publicadas los días 3 y 4 de Abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, informando que por parte del Estado se dio cumplimiento a la difusión de dichas normas mediante publicación realizada en el Periódico Oficial del Estado el 10 de Abril del año en curso y de forma inmediata en la página oficial del CEAC.



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



Al respecto, se destacó que la normatividad en comento tiene como finalidad transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, por lo que fue sometida a consideración de los integrantes del Consejo, quedando aprobado por unanimidad su adopción e implementación, para la debida observancia por parte de los entes públicos que se encuentren sujetos a las disposiciones establecidas.

CUARTO.- El Secretario Técnico informó a los integrantes del CEAC sobre la recepción de un Oficio suscrito por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante el cual se notificaron los resultados del diagnóstico realizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS) respecto a los avances en materia de armonización contable por parte de los entes públicos.

En seguida, se presentaron los resultados alcanzados por el Estado de Nayarit en la evaluación que se llevó a cabo, según los datos recabados por ASOFIS y que reportó al CONAC al término de la actividad que le fue encomendada.

A raíz de la información comunicada, se obtuvieron comentarios de los integrantes del Consejo quienes manifestaron su preocupación por los resultados que arrojó la Evaluación, ya que las respuestas que se dieron por parte de algunos municipios a la encuesta aplicada son incongruentes y no corresponden con los avances reales que tiene Nayarit en materia de armonización contable, por lo que se concluyó que el Diagnóstico no puede considerarse confiable y veraz.

Derivado de lo anterior, los integrantes del CEAC tuvieron a bien establecer los siguientes Acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad, en los siguientes términos:

1. El Secretario Técnico del Consejo, enviará por correo electrónico a cada uno de los integrantes del Consejo, los resultados derivados del diagnóstico realizado por ASOFIS.
2. Se remitirá Oficio al Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en el que se solicitará copia de los Cuestionarios aplicados a los municipios.
3. El Secretario Técnico programará una Sesión Extraordinaria del Consejo, con la finalidad de analizar en forma detallada los resultados del Diagnóstico realizado por ASOFIS, con base en las respuestas contenidas en los Cuestionarios, para su debida retroalimentación y aclaraciones que se consideren pertinentes.
4. La Secretaría de la Contraloría General participará activamente en las tareas de apoyo y asesoría que requieran los municipios y demás entes públicos en materia de armonización contable.



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



QUINTO.- El Secretario Técnico del Consejo dió lectura al Acta de la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) celebrada el 03 de Mayo de 2013, en la que, entre otros aspectos, quedaron asentados nuevos plazos para el cumplimiento de las obligaciones emanadas de la normatividad expedida.

Con base en dicho documento, el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit (CEAC) aprueba por unanimidad los plazos en que los entes públicos que operan en el Estado deberán adoptar las decisiones siguientes:

Descripción	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros;	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

No obstante lo anterior, los integrantes del Consejo acordaron continuar impulsando el avance en materia de Armonización Contable, para que Nayarit se sostenga en la posición actual que lo ubica dentro de las primeras cinco entidades federativas en adoptar e implementar las decisiones del CONAC, independientemente de las fechas que fueron comunicadas en el documento citado.

En este sentido, el Secretario Técnico propuso que el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit sea la instancia que encabece las gestiones pertinentes a efecto de que se realicen las adecuaciones al marco legal estatal vigente en materia de Contabilidad Gubernamental, ya que es indispensable modificar la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para que este ordenamiento quede debidamente alineado con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ASUNTOS GENERALES.- En uso de la palabra, la L.C. Natividad Gamboa Álvarez, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, solicitó información respecto a los Oficios emitidos por ese Organismo y por el Instituto Estatal Electoral



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



de Nayarit, en el que notificaron al CEAC que sus respectivos órganos de gobierno aprobaron el registro simultáneo de los momentos contables de Ingresos y Egresos.

En atención a lo anterior, el Secretario Técnico sometió este asunto a consideración de los integrantes del Consejo, quedando aprobado por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

“El Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit resuelve que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit quedan autorizados para realizar el registro simultáneo de los momentos contables de Ingresos y Egresos, en los términos aprobados por sus respectivos órganos de gobierno”.

Por otra parte, se concedió la palabra al C.P. Héctor Hugo Partida Guzmán, Director de Contabilidad, quien informó a los integrantes del CEAC que el Banco Mundial realizó una visita de trabajo a los Municipios de Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Ruiz, con la finalidad de realizar un análisis de sus avances en materia de armonización contable, así como efectuar un diagnóstico relacionado con la utilización del SACG diseñado por INDETEC, conocer la situación de sus finanzas y determinar la capacidad económica de los mismos.

CIERRE DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CEAC agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la Sesión, siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos); para los efectos legales a que haya lugar.

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE

C.P. JUAN CASILLAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO



Consejo Estatal de Armonización Contable
Nayarit




LIC. ROY RUBIO SALAZAR
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL


MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS
REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO


C. P. OSCAR DIONISIO PÉREZ DÁVILA
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

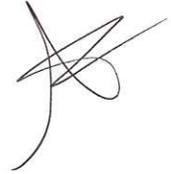

L.C. NATIVIDAD GAMBOA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO



Consejo Estatal de Armonización Contable
Nayarit



C.P. RAMÓN MAYORQUÍN FLORES
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO



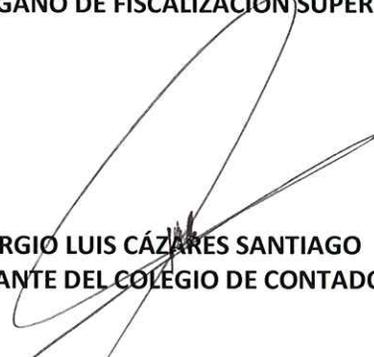
MTRA. EN CIENCIAS ADMVAS. MARCELA LUNA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



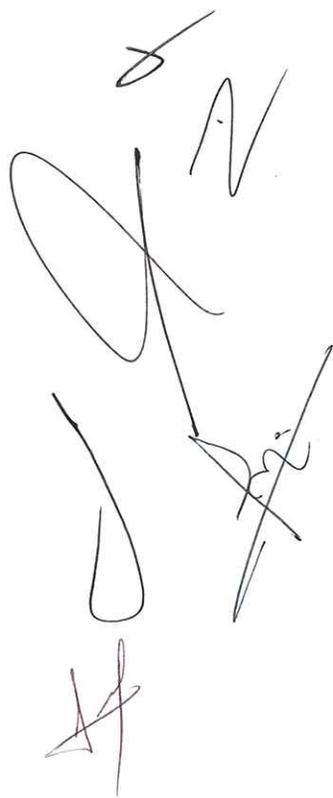
C. P. ISELA CASTAÑEDA CABELLO
REPRESENTANTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT



C. P. CECILIA DEL CARMEN LOMELÍ VILLARREAL
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO



C. P. SERGIO LUIS CÁZARES SANTIAGO
RESPRENTANTE DEL COLEGIO DE CONTADORES

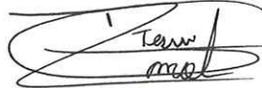


La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 27 (veintisiete) de Mayo del año 2013.





Consejo Estatal de Armonización Contable
Nayarit



J. JESÚS RAMOS LÓPEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA A



LIC. MARCIA IVETTE BERNAL MENDOZA
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA C

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 27 (veintisiete) de Mayo del año 2013.